

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

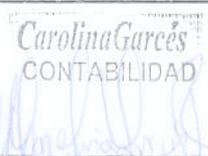
Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	018	012	2017	5961 5961
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	2766
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	062	50303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad 64-9999-0 No de fondo: 695 No Entrada: 2713

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/12/2017	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
133-CGTPE-DIES-GEPH-2017

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
15-12-2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:
Mier Sánchez Galo Aníbal
1703775468

PUESTO QUE OCUPA:
Servidor Público 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Ambato - Tungurahua

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
DIES: GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS PERMANENTES A HOGARES - GEPH

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Galo Mier – DIES

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

Supervisar el levantamiento de la Información de la **Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU – Diciembre 2017**, en el área urbana, para controlar la calidad de la información recolectada en los formularios diligenciados al hogar y la correcta aplicación de la metodología impartida en los cursos de capacitación y reinstrucción.

Actividades Realizadas:

Sábado 09 de diciembre de 2017

Una vez que llegué a la ciudad de Ambato, mantuve una reunión de trabajo con funcionarias del área de Crítica – Codificación, para conocer, cuáles eran las novedades más frecuentes que estaban cometiendo los encuestadores en campo, para en función de esta información, organizar mi supervisión.

De acuerdo a una novedad reportada por crítica – codificación, que corresponde a la Sección No. 12, preguntas 1 y 2, que tiene relación a la clasificación de la basura, e inconsistencia entre estas 2 preguntas, se efectuó la consulta al Responsable de la ENEMDU, con quien se deberá realizar una reunión en oficina y de ser necesario enviar la respectiva directriz.

Posteriormente me comuniqué con uno de los supervisores de equipo, el señor Román Pérez, con quien se realizó el trabajo de supervisión:

Equipo No. 49, conformado por los señores: Román Pérez (Supervisor); Blanca Chiza, Edison Cuji y Soledad Pérez (Encuestadores).

Ya en el sector se mantuvo una reunión de trabajo con una parte de este equipo, de quienes se obtuvo preguntas sobre el diligenciamiento de algunas preguntas, como: quienes son ocupados, desempleados, ingresos, clasificación de la basura y productos financieros. Con estas novedades se realizó las respectivas aclaraciones.

Además este día se participó como observador de una entrevista, con el señor Edison Cuji, Encuestador, de quien se tomó algunas novedades, como: no estaba leyendo textualmente las preguntas; la Prgta. 47, no supo cómo establecer el número de personas que trabajan en la empresa y asignar el código; no se contabilizaron todos los focos de la vivienda y no determinó cuáles son los focos ahorradores led; y, no está leyendo los textos que debe hacerlos al informante, previo a iniciar con las preguntas de una sección. Una vez terminada la entrevista, conjuntamente con el supervisor de equipo, al encuestador se le realizó las observaciones y aclaraciones para que tome en cuenta en las próximas encuestas.

2017-12-15
12:10

DIRECCIÓN FINANCIERA
15 DIC 2017

*gestión contable: contal para
1 documento patrimonial*

Durante la tarde de este día también se trabajó con el Equipo No. 9, conformado por los señores: Manuel Cárdenas (Supervisor), Nelly Rojano, Carlos Delgado y Liliana Guato (Encuestadores).

Se trabajó con la señorita Nelly Rojano, Encuestadora, realizando la visita a las siguientes viviendas:

NELLY ROJANO

ZONA	SECTOR	MANZANA	EDIFICIO	VIVIENDA	NOVEDAD	OBSERVACIÓN
31	3	1	20	26	Nadie en casa	Debe continuar visitando, (En noviembre esta vivienda ya se investigó)
31	3	1	24	32	Nadie en casa	Debe continuar visitando
31	3	1	27	45	Completa	Debió completar con un informante directo
31	3	5	21	31	Por completar	Falta completar con un informante directo
31	3	4	1	1	Completa	Se realizó la observación de entrevista y se hizo ciertas aclaraciones

Domingo 10 de diciembre de 2017

Durante este día se continuó trabajando con el Equipo No. 9.

Se trabajó con el señor Carlos Delgado, encuestador, para visitar una vivienda que había sido rechazada, logrando recuperarla.

Posteriormente se trabajó con la señorita Liliana Guato, Encuestadora nueva, participando en la observación de una entrevista, de quien se tomó algunas novedades, como: a una estudiante de 4to. semestre de Medicina, le puso como título Medicina General; no está leyendo textualmente las preguntas; no realiza una buena definición de rama y grupo; no tiene claro la Prgta. 47, para establecer el número de personas que trabajan en la empresa y asignar el código; y otras observaciones más. Una vez terminada la entrevista y considerando que es una encuestadora nueva, fue necesario realizar una breve reinstrucción conjuntamente con el supervisor de equipo. A la encuestadora se le realizó las observaciones y aclaraciones para que tome en cuenta en las próximas encuestas.

ENCUESTADOR	ZONA	SECTOR	MANZANA	EDIFICIO	VIVIENDA	NOVEDAD	OBSERVACIÓN
Carlos Delgado	21	1	2	7	12	Completa	Estuvo rechazada y se rescató
Liliana Guato	31	2	2	4	4	Por completar	Falta completar con un informante directo

Durante la tarde y noche de este día también se trabajó con el Equipo No. 25, conformado por los señores: Elizabeth Pérez (Supervisora), Willian Paredes, Anabel Tenelema y Mayra Varela (Encuestadores).

Se trabajó con la señorita Anabel Tenelema, encuestador, para visitar varias viviendas del sector asignado, obteniéndose los siguientes resultados:

ANABEL TENELEMA

ZONA	SECTOR	MANZANA	EDIFICIO	VIVIENDA	NOVEDAD	OBSERVACIÓN
38	1	3	6	8	Completa	Debió completar con un informante directo
38	1	1	35	53	Posible rechazo	No se ubicó al informante para intentar recuperarla
43	5	2	10	16	Nadie en casa	Debe continuar visitando

Además este día también se trabajó con la señorita Mayra Varela, encuestador, para visitar varias viviendas del sector asignado, obteniéndose los siguientes resultados:

MAYRA VARELA

ZONA	SECTOR	MANZANA	EDIFICIO	VIVIENDA	NOVEDAD	OBSERVACIÓN
40	8	3	1	1	Rechazo	Verificado
40	2	1	5	5	Desocupada	Verificado
40	2	5	9	14	Desocupada	Verificado
40	8	1	40	41	Nadie en casa	Debe continuar visitando
43	5	9	12	15	Nadie en casa	Debe continuar visitando
43	5	6	14	15	En construcción	Verificado

A las dos encuestadoras Anabel Tenelema y Mayra Varela, fue necesario realizar una breve reinstrucción conjuntamente con la supervisora de equipo; a las referidas encuestadoras se les realizó las respectivas aclaraciones para que tomen en cuenta en las próximas encuestas.

Además este día también se trabajó con el señor Willian Paredes, encuestador, para visitar varias viviendas del sector asignado, obteniéndose los siguientes resultados:

WILLIAN PAREDES

ZONA	SECTOR	MANZANA	EDIFICIO	VIVIENDA	NOVEDAD	OBSERVACIÓN
41	4	1	9	16	Nadie en casa	Debe continuar visitando
40	2	1	7	7	Nadie en casa	Debe continuar visitando
40	2	2	1	1	Nadie en casa	Debe continuar visitando
40	2	3	9	9	Nadie en casa	Debe continuar visitando
41	4	5	23	30	Nadie en casa	Debe continuar visitando
41	4	5	24	31	Nadie en casa	Debe continuar visitando
* 41	4	5	19	24	Nadie en casa	Debe continuar visitando

* Informante que desconfió de nosotros como funcionarios del INEC y manifestó que al siguiente día iba a asistir al INEC – AMBATO, para verificar nuestros nombres, porque estuvo buscando y no encontró en la página web del INEC.

Lunes 11 de diciembre de 2017

Durante este día se trabajó con el Equipo No. 26, conformado por los señores: Maribel Mediavilla (Supervisora), Andrea Mariño, Patricia Tenenuela y Blanca Coello (Encuestadores).

Se trabajó con la señorita Andrea Mariño, encuestador, para visitar varias viviendas del sector asignado, obteniéndose los siguientes resultados:

ANDREA MARIÑO

ZONA	SECTOR	MANZANA	EDIFICIO	VIVIENDA	NOVEDAD	OBSERVACIÓN
46	10	2	61	80	Rechazo	Verificado
46	10	3	14	15	Nadie en casa	Debe continuar visitando
46	10	2	24	34	Nadie en casa	Debe continuar visitando
46	10	1	16	16	Nadie en casa	Debe continuar visitando
48	6	2	2	2	Convertida en negocio	Verificado
48	6	5	9	10	Nadie en casa	Debe continuar visitando
46	10	2	51	71	Nadie en casa	Debe continuar visitando

Conforme al plan de trabajo aprobado, en la tarde de este día retorné a la ciudad de Quito.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Personal preparado para la ejecución de sus actividades relacionadas al operativo de campo.
- Personal reinstruido y capacitado.
- Formularios diligenciados de acuerdo a la metodología establecida por la ENEMDU
- Formularios con buena calidad de información.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- El diligenciamiento del formulario se observó que lo estaban diligenciando sin mayores novedades.
- Durante el operativo de campo se observó que se está dando cumplimiento a la metodología de la ENEMDU
- Fueron importantes las reuniones de trabajo con los Encuestadores, principalmente con los nuevos, para socializar novedades detectadas en campo para dar las respectivas instrucciones y soluciones.
- El apoyo brindado por la supervisión nacional, permite mejorar el diligenciamiento de los formularios y solucionar algunas inquietudes de los encuestadores y supervisor, durante la marcha del operativo.
- Se observó que en el diligenciamiento de un formulario con 5 miembros y con buen nivel cultural, se están demorando 2H10' y con 4 miembros, aproximadamente 1h40.
- Los encuestadores si están alcanzando a cumplir su carga diaria de trabajo, aunque para lograr estas cargas, deben trabajar hasta altas horas de la noche.
- Se verificó dos viviendas que ya fueron visitadas por encuestadores de la ENEMDU, noviembre 2017, lo que parece que los informantes de estas dos viviendas se están escondiendo y no se los puede ubicar, a pesar de que los encuestadores están visitando esas viviendas por repetidas ocasiones.

Finalmente se puede concluir que con la colaboración de los integrantes de los equipos y el apoyo de la supervisión nacional, se está dando cumplimiento con la metodología de la ENEMDU.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	09/12/2017	11/12/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	07H00	18H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre marítimo, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	Quito - Ambato	09/12/2017	07H00	09/12/2017	10H00
Terrestre	Vehículo Contratado	Ambato - Quito	11/12/2017	15H00	11/12/2017	18H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES**SOLICITUD DE PAGO**

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



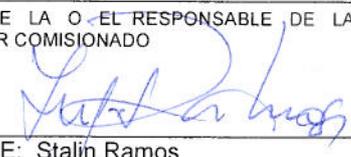
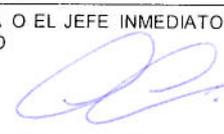
NOMBRE: Galo Mier

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

Adicionalmente este formulario sirve como solicitud de pago del servidor comisionado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: Stalin Ramos	NOMBRE: Andrés Albán

f. anelista

 Ministerio de Relaciones Laborales	 INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos
---	--

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 133- CGTPE-DIES -GEPH - 2017	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 04-12-2017
--	---

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACION	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MIER SÁNCHEZ GALO ANIBAL CI: 1703775468		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO - TUNGURAHUA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION DE ESTADISTICAS PERMANENTES A HOGARES - GEPH	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 09-12-2017	HORA SALIDA (hh:mm) 07H00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 11-12-2017	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Galo Mier

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Verificar el levantamiento de información en campo.
- Controlar la muestra enviada para el operativo de campo.
- Observar entrevistas.
- Revisar la consistencia en la información recolectada.
- Realizar re entrevistas de formularios ya diligenciados.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal.
- Controlar el correcto diligenciamiento del formulario.
- Controlar y aplicar las directrices del Manual de Control de Calidad de la Encuesta.
- Seguimiento y control de todos los equipos en las ciudades de la supervisión, indistintamente del modelo de formulario.
- Generar insumos de análisis para el estudio en curso.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	QUITO - AMBATO	09-12-2017	07H00	09-12-2017	10H00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	AMBATO - QUITO	11-12-2017	15H00	11-12-2017	18H00

DIRECCION FINANCIERA

03 DIC 2017

9416

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
TIPO DE CUENTA AHORROS	Nº. DE CUENTA 1200066185	NOMBRE DEL BANCO BANCO DE MACHALA
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE: GALD MIER SÁNCHEZ CC: 1702775488		NOMBRE: ANDRÉS ALBÁN FERNÁNDEZ

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>Nota: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.</p> <p>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
NOMBRE: ANDRÉS ALBÁN FERNÁNDEZ	

SI		NO	
EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA			
PROCESO	000	FUENTE	00/
ACTIVIDAD	062	FECHA	05/12/2017
VISTO BUENO JEFE DE PRESUPUESTA		VISTO BUENO DIRECTOR FINANCIERO	